

Guatemala, 31 de julio de 2012.

Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro de Energía y Minas

Su Despacho

Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número AC-64-2012 celebrado entre mi persona y el Despacho Superior para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 de julio al 31 de julio del 2012.

- Participe en reunión de equipo de trabajo con la Coordinadora de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, donde se definieron las acciones a realizar para el abordaje de los casos de proyectos de generación de energía, así como de minería, definir prioridades en función de los requerimientos por la coyuntura de la conflictividad.
- Reunión con Viceministra de Desarrollo Sostenible y equipo de Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria. Esta actividad tuvo como objetivo definir los lineamientos de trabajo por parte de Licda. Parrilla, así como metodologías para el abordaje de los conflictos surgidos por los proyectos de generación de energía y de minería. La Viceministra concluyo, sobre la importancia del conocimiento del marco jurídico que respalda el accionar del MEM.
- Seguimiento al caso de Hidroeléctrica TALCANAC S.A., del municipio de San Martín Sacatepéquez departamento de Quetzaltenango, a través de las siguientes acciones:
 - Coordinación interinstitucional con Gobernación departamental de Quetzaltenango, para convocar a grupo de líderes del municipio de San Martín Sacatepéquez que apoyan construcción de hidroeléctrica Talcanac.

- Acercamiento con líderes de comunidades Las Nubes I y II, La Cumbre de Tuilacan, Las Hortensias, San Martín Chiquito del municipio de San Martín Sacatepéquez, en Gobernación Departamental de Quetzaltenango; en respuesta a solicitud planteada a este Ministerio para conocer los planteamientos de comunitarios en apoyo a la construcción de la Hidroeléctrica Talcanac. Espacio que permitió analizar estrategia de intervención a nivel comunitario por parte de la empresa Energía del Futuro.
 - Elaboré informe de respuesta a Memorial ingresado a este Ministerio por parte de la Mancomunidad de Municipios Mam de Quetzaltenango, donde solicitan la cancelación del Proyecto de la Hidroeléctrica Talcalnac, en el municipio de San Martín Sacatepéquez.
 - Reunión con Delegado de la Procuraduría de Derechos Humanos del municipio de San Juan Ostuncalco del departamento de Quetzaltenango, con el objetivo de intercambiar información relacionada al conflicto surgido en el municipio de San Martín Sacatepéquez por la construcción de la Hidroeléctrica Talcanac S.A. Esta actividad, permitió socializar ante la PDH información referente a la Política Energética de Guatemala, sobre proyectos de generación de energía, así como especificaciones del proyecto Talcanac S.A., evaluar la posibilidad de implementar una estrategia a nivel comunitario para desmitificar los conceptos que han surgido sobre los proyectos de hidroeléctricas.
 - Seguimiento al caso de Hidroeléctrica Santa Cruz, del municipio de Barillas del departamento de Huehuetenango; a través de la ejecución de las siguientes acciones:
 - Establecí comunicación vía telefónica con representante de Gobernación Departamental de Huehuetenango, para solicitar información referente a las acciones implementadas por las autoridades departamentales sobre el abordaje del caso. Al respecto concluye que se definió reunión con Autoridades del municipio de Santa Cruz Barillas, empresario e integrantes de la Mesa de Intervención, para evaluar disponibilidad de Alcalde y su Concejo para intervenir a nivel institucional en el área.
 - Análisis del caso del conflicto que ha surgido entre comunitarios de Izabal y Compañía Petrolera del Atlántico S.A. a través de revisión de memorial ingresado a este Ministerio donde varias aldeas de dicho municipio indican que no les fue socializado el Estudio de Impacto Ambiental, por lo que ellos desconocen si el mismo atentará contra el medio ambiente.
-

- Seguimiento al caso de la Compañía Petrolera del Atlántico S.A y comunitarios de las comunidades de Sebilía, La Coroza, Santa María Guadalupe, Sebenque Arriba, Tierra y Libertad, Tierra Colorada entre otras, a través de reunión efectuada con representantes de la Compañía Petrolera y representantes de la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio; en ésta se le informó a la empresa sobre los planteamientos presentados en su contra por la falta de socialización del Estudio de Impacto Ambiental a nivel comunitario. De esa cuenta le solicitamos a la empresa que compartiera información referente a los proyectos de desarrollo que ejecutan en el área, así como el plan de responsabilidad social como proyecto y la metodología utilizada para la socialización del mismo; comprometiéndose la compañía a entregar dicho requerimiento en un plazo de diez días hábiles.
- Conocimiento del proyecto TRECSA, a través de participación en taller de capacitación organizado por la Unidad de Gestión Social de la empresa en mención. La actividad se llevó a cabo en la Dirección General de Energía, con el objetivo de conocer los antecedentes que originaron la adjudicación del proyecto PET-1-2009 a TRECSA, así como las acciones que le competen de conformidad al contrato de adjudicación por parte del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyé en la elaboración de la estrategia de abordaje del conflicto surgido entre el Municipio de San Raymundo y la empresa TRECSA, derivado de la construcción de una subestación de energía eléctrica en la comunidad La Ciénaga del municipio en mención.
- Apoyé en la construcción del mapeo de conflictividad que se ha originado en torno a los proyectos de generación de energía y transporte. Informe que contenía sustancialmente las acciones ejecutadas por la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria durante el mes de junio, así como la proyección de acciones a realizar en el corto plazo.
- Coordinación interinstitucional con Gobernación Departamental de Quetzaltenango, para facilitar el acercamiento con autoridades municipales de Cantel, Olinstepeque y Salcajá del mismo departamento y el Ministerio de Energía y Minas. Esta acción, permitió contextualizar a las autoridades departamentales del conflicto surgido en algunas comunidades de los municipios citados anteriormente, por el paso del transporte de energía por dicho sector, proyecto que esta siendo ejecutado por la empresa TRECSA.
- Se llevó a cabo reunión con representante de la Unidad de Gestión Social de la empresa TRECSA, con el objetivo de conocer las acciones emprendidas por parte de ésta para encarar la problemática surgida en los municipios de Cantel, Olinstepeque y Cantel del departamento de Quetzaltenango por el paso del transporte de energía en algunas comunidades de los municipios en mención. Este espacio permitió informar a la empresa, de las coordinaciones interinstitucionales que la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria ha implementado con Gobernación Departamental de Quetzaltenango, para iniciar con los acercamientos con las autoridades municipales.

- Analice los casos del proyecto de Transporte de Energía del Lote F, tramo Sololá-Esperanza que abarca los municipios de Cantel, Salcajá y Olinstepeque del departamento de Quetzaltenango entre otros, a través de un primer acercamientos con los Alcaldes de los municipios citados, en Gobernación Departamental de Quetzaltenango. Esta reunión permitió disponer de información del status de los conflictos surgidos en algunas comunidades de los municipios en mención, así como el abordaje que le están dando las autoridades municipales. Asimismo, se compartió información referente al Proyecto PET-1-2009 que tienen como objetivo fortalecer la matriz energética de Guatemala.



Licenciada: Yojana María Velásquez Navarro

DPI: 1719 57350 1202

Vo.Bo.



Licda. Ekaterina Parrilla

Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado



Ing. Edwin Ramon Rodas Solares

Viceministro de Energía y Minas

